

FLORIDA
LUNES
10
de NOVIEMBRE
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogámosle que quiera hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 26 de Mayo 488

Tachas improcedentes

En nuestro anterior número, demostramos que bajo el punto de vista legal, no procedían las tachas opuestas por haber actuado los fiscales como testigos de la inscripción; y si legalmente no proceden, mucho menos proceden moralmente.

La nueva Ley de Registro Cívico Nacional, constituye en realidad un verdadero compromiso de honor entre los partidos, compromiso que los obliga a ir a las luchas cívicas con buena fe y prescindiendo de las argucias que constituyen una vergüenza.

Se acularon los viejos registros y se han creado los nuevos, para eliminar a todos aquellos ciudadanos que solo en los registros existían y para incorporar a ellos a todos lo que tienen existencia real.

Es la nueva ley un contrato, que ante todo debe ser cumplido de buena fe. Si para los contratos que regulan las relaciones privadas entre los individuos exige la ley que rige en la materia, que deben ejecutarse de buena fe (que no será para los contratos que regulan la más elevada manifestación de la vida política, como es el derecho del sufragio?

Y si se pretende excluir de los registros a ciudadanos de carne y hueso por el solo hecho de que en su inscripción actuaron fiscales como testigos ¿dónde está la buena fe?

Esas tachas, solo una cosa pueden demostrar, y es, que el partido que se vale de tal maniobra, mientras proclamaba a los cuatro vientos su honestidad política y su lealtad, lo hacia solo para inspirar confianza al adversario, a fin de poderlo sorprender a última hora.

Haciendo honor a las enseñanzas de nuestro partido, no aprobamos ningún procedimiento que no esté en perfecto acuerdo con los elevados principios de moral política, aún cuando hayan sido puestos en práctica para contrarrestar las maniobras adversarias.

Hay que obtener los altos fines que nuestro partido persigue por medios que no desdigan de los mismos, pues entendemos que el fin, no justifica los medios.

Deber del pueblo de Florida

Las señoras Carmen Cuevas de Nery Elena Calamel de Pareja y Georgette, T. de Paullier, Delegadas del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" están realizando una gira de propaganda.

De todas las obras filantrópicas que se realizan, es quizá la de dar instrucción a los ciegos, la más meritoria.

No es difícil imaginarse la triste situación de los que por estar privados del sentido de la vista, a duras penas se relacionan con el mundo exterior, permaneciendo constantemente en las tinieblas.

La instrucción que se les da, si no suple por completo al sentido de que carecen, por lo menos lo suple en parte.

Siendo el fin que se propone el Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" albergar a cuantos ciegos hay en el País en condiciones de recibir instrucción, tenemos la seguridad de que la sociedad floridense responderá al llamado de las distinguidas damas, y con su ayuda a tan humanitaria obra.

Para el mayor éxito de los trabajos, se está constituyendo en esta ciudad una comisión de la que ya forman par-

te las siguientes damas: De eg da y Presidenta de Honor, Marguitta F de Urioste, armen B de Mengotti Presidenta; Lola B, del M. de Gálvez, Jacinta L. de Albarenga, Juana C. de Román, Mena B de Diaz Vidal, Maria A. S. de Terra, Graciana T de Lázaro y Angélica R. de Tomás.

La nómina de las damas que componen la comisión, constituye por si sola una garantía de éxito de las gestiones que se inician:

La ciudadanía de los extranjeros

Entre las muchas plumas ajenas con que el batllismo pretende «domarse», está la ciudadanía de los extranjeros.

Prende ser la única fracción política que tiende a conceder facilidades a los extranjeros para la adquisición de la ciudadanía, cuando en realidad, esa tendencia es unánime tanto en nuestro país, como en todos los países de inmigración, y mas especialmente en aquellos países que las inmigraciones que reciben son de las mismas razas o de razas similares a las que los pueblan.

Ha demostrado lo práctica o perjudicial que resulta para el normal desenvolvimiento de la vida de los países la existencia en ellos de grandes núcleos extranjeros, por el distanciamiento que se produce con los nacionales.

Dos soluciones distintas tiene el problema que queda planteado. La una consiste en restringir la inmigración; y la otra, en asimilar al extranjero.

La primera es ruinosa para aquellos países de población escasa, como son todavía todos los sudamericanos, porque los elementos inmigrados son en casi su totalidad, elementos de trabajo, y por tanto fuente de riqueza; por lo que es la segunda solución la que se impone.

No hay nada tan contraproducente para la asimilación de los elementos extranjeros y que tanto contribuya al mantenimiento de los divisiones, como la desigualdad de derechos entre nacionales y extranjeros y la abstención de estos en las actividades cívicas.

Los extranjeros que viven la vida política de los países donde se hallan radicados, acaban por sentir sobre sí la parte de responsabilidad que les corresponde en la orientación de la vida pública, y eso, si no les hace olvidar por completo su origen, les hace, cuando menos, identificarse con su patria adoptiva.

La ciudadanía de los extranjeros además de ser conveniente, es justa.

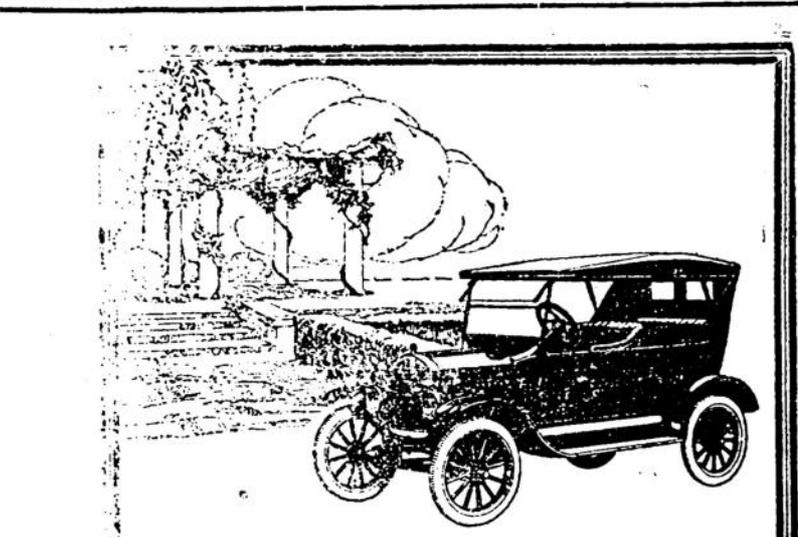
Los que se hallan radicados en un país en el cual no nacieron, pero que en él desarrollan sus actividades, vinculándose mediante intereses que en los mismos tienen, a los que se ligan con lazos de amistad, que luchan y hasta se sacrifican y que en la mayoría de los casos llegan incluso a constituir un hogar que les distingue de los nativos. Solo les distingue el lugar del nacimiento, lo cual es bien poco.

A la par que se van estrechando los lazos que los unen a su nueva patria, van aflojándose los que los unen con su patria antigua, hasta el extremo, que si alguna vez vuelven a ella después de largos años de ausencia, se sienten extranjeros y como tales son considerados por sus antiguos compatriotas; y si el país donde se radicaron, no es su patria, en realidad carecen de ella.

Todas las facilidades que se otorgan para la adquisición de la ciudadanía, no bastan, ni resuelven el problema. Los extranjeros que adquieren la ciudadanía por su propia iniciativa, serán siempre relativamente pocos, no por falta de amor al país en que están radicados, sino por que a muchos les parece que haciéndolo, traicionan al país donde nacieron; y por ello, debe irse a la ciudadanía automática, o sea, que los que lleven cierto tiempo de residencia y hayan adquirido cierto arraigo, obtengan la ciudadanía, sin necesidad de consultar su voluntad.

Comité Departamental Pro-Aviación

El Comité Pro-Aviación sigue recibiendo



Vaya donde quiera, cuando quiera

Compre un Ford y llegue enseguida donde quiera: a casa, al trabajo, al pascó, a la ciudad o al campo. El Ford no sólo cuesta menos sino que también es más útil que cualquier otro automóvil, porque es más práctico para circular en tráfico intenso y por malos caminos. — Además en cualquier punto se obtienen repuestos, sin necesidad de largas demoras en taller como sucede con los otros coches.



PUEDA ADQUIRIRSE MEDIANTE EL PLAN SEMANAL

la contribución pecuniaria de los estudiantes del Departamento.

En el día de ayer el Señor Melitón Terra ha enviado \$ 20,00 para cooperar a la colecta.

La Presidencia del Comité activa sus gestiones para obtener las contestaciones de las personas que aun no lo han hecho, para poder ultimar su cometido.

Sin perjuicio de seguir la tarea de colocación de números de la rifa de los 8 automóviles, el Comité será convocado para fines del presente mes con el fin de dar cuenta la mesa, del resultado obtenido hasta hoy en la colecta Departamental Pro-Aviación.

A la vez tratará de llevar el día para ofrecer al Comité de damas un lunch en testimonio de reconocimiento por sus gestiones.

En consecuencia, al Presidente del Comité Comandante Etcheberry pide a los señores que se le ha solicitado un boleto, se digan constatar en cualquier sentido a la nota enviada, para así poder declarar terminado los trabajos. Este pedido lo hace extensivo a las Sub Comisiones de Isla Mala y 25 de Agosto respecto de sus gestiones respectivas.

El Presidente del Comité recomienda a los tenedores de librerías de la rifa de automóviles, diligencia para la colocación de los números.

VIDA SOCIAL

Viajeros

Recreó de campaña, el señor José M. Mengotti.

—P. R. Monte Lío, el señor Antonio Cosentino.

—Al mismo punto, el señor Bernardo N. Britos Liridine.

—Encuentras en su establecimiento de campo, a donde fueron con compañía de su señora madre, las señoritas de Abad.

—Nos visitó hoy, el señor Carlos García Dell Oca.

—En gira por campaña, el señor Antonio M. Fernández.

Jockey Club

Aviso de handicap para las carreras a realizarse el Jueves 20 del corriente, día que no hay carreras en Miraflores.

Premio A. 1500 METROS Handicap para todo caballo ganador. (Sin descargo)

- 1 (Rabindranath 65 kilos —2 (Aroma 40 k. 3 (Marster 55 k.—4 (Fallno 50 k.—5 Panete 55 k.—6 (Zipape 55 k.—7 (Nea 40 k.—8 Carpetero 45 k.—9 (Moritz 40 k.—10 (Rica 40 k.—11 (Harpon 40 k. 12 Simpática 40 k.

Premio B. 500 METROS Handicap para todo caballo ganador. (Sin descargo.)

- 1 (Fallon 60 k. 2 (Muthurcurry 50 k. 3 Chevrolet 55 k.—4 (Isurrecto 52 k.—5 (Moritz 50 k.—6 Rica 45 k.—7 Tuh-Tankamog 47 k.—8 León de la

Sierra 47 k.—9 (Regalio 47 k.—10 (Elida 45 k.

Premio C. 900 METROS Para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado, y para ganadores hasta de 2 carreras en Hipódromos del Interior. Peso 52, 55 y 58 kilos.

Con descargo

- 1 (Muthurcurry 58 k.—2 (Gato 52 k.—3 Nea 58 k.—4 Chevrolet 56 k.—5 Tuh-Tank Amon 55.—6 (Aroma 55 k.—7 Leon de la Sierra 55 k.—8 Rica 53 k.—9 Elida 53 k.—10 Milongón 52 k.—11 Cruz Azul 50 k.—12 Brachela 50 k.

Premio D. 500 METROS Para caballos que no hayan corrido en Hipódromo oficial y para los perdedores de esta categoría en Florida. Peso 55 kilos.

(Con descargo)

- 1 Guarango 55 k.—2 Flamo 55 k.—3 Patotero 55 k.—4 Milongón 55 k.—5 Infantil 55 k.—6 Vengador 55 k.—7 (Cruz Azul 50 k.—8 (E. equivocon 55 k.

NOTAS

El Premio E. fué declarado desierto por falta de inscripciones.

Corriendo 8 caballos el 3.º saleado la entrada. Las ratificaciones para estas carreras se reciben en Secretaría, hasta el jueves 13 a las 18 horas. Florida, Noviembre 9 de 1924.

LA COMISION

Concejo de Ad. Administración

LLAMADO A LICITACION

Llámanse a licitación pública, para la construcción de doce nichos en el Cementerio del Pueblo 25 de Mayo, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y pliego que se encuentran en la Secretaría de Concejo, donde podrán ser consultadas.

Las propuestas en el sellado de \$ 0.25, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría, hasta el día doce del corriente mes a las diez horas.

El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente ó rechazar todas.

Florida, Noviembre 1.º de 1924.

Antonio M.ª Fernández,
Presidente

Francisco L. López
Secretario.

V. N. 12.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Belvar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de Petrona Camejo de Bentancor y Saturnina María o María Bentancor de Ferrel, para que todos los que se considere con derechos en ellas ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Octubre 31 de 1924.

Gerardo Cendón

S. D. 4

Jefatura de Policía de Florida LICITACION

Llámanse por primera vez y por el término de quince días, a contar desde la fecha, a licitación pública para la construcción de las veredas que dan frente a la Jefatura y Caballería poli-

AL EJANDRO GALLINAL
JACINTO LARRAECHEA
JOSE BRURETA GOYENA
PEDRO ARAMUNDIA
JOSE PARDO SANTAYANA
MARTIN MARTINICOYENA
DANIEL GARCIA ACEVEDO
MIGUEL CARRERQUIRY

rec miendan a los
HAENDADOS
el uso de la

Croolina redestilada "GALA"

de 30 fenoles, para cualquier clase de agua

Mentará limpias de sarna sus moledas y alijará la sabañosa.

V. N. 16

DINERO

Hay para colocar en hipotecas en partidas de \$ 20.000 a \$ 100.000.

DIRIGIRSE A LA REDACCION DE ESTE PERIODICO

Concejo de A. Departamental

LLAMADO A LICITACION

Llámanse a licitación pública para la provisión de veinte docenas pajas anchas «Excelión» No. 3 pulidas y semipulidas. Seis doc. pajas de 80. a seis de cartón y seis de diamante, «Colling» «King» y «Warwood», veinte doc. e bos para pino «Ganadora» una doc. martillos escaladores surtidos de 4, 5 y 6 kilos de peso, dos doc. platos de zidientes para p. de guillo, tres doc. mechas de acero para picar pedregullo una doc. carretillas de mano, hierro, inglesas, una doc. mechas de mano, una doc. cinta métrica, «Ch. Stern», seis doc. cables para maromas «Ganadora» una fragua

de las y rebuque y blanqueo del corrimiento de esta última.

Los licitantes deberán sujetarse en un todo al pliego de condiciones, de acuerdo con lo determinado en el Decreto Reglamentario de 6 de Febrero de 1911, hallándose sujeto a disposición de los Estados, en la Contaduría de esta Repartición, en días y horas hábiles.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, recibiendo hasta el día once de Noviembre próximo a las once horas, en cuyo acto serán abiertas en presencia de los Interesados, reservándose el derecho de aceptar la que encuentre mas conveniente, ó el de rechazarlas todas.

Florida, Octubre 27 de 1925.

EL JEFE DE POLICIA V. N. 16

¡ATENCIÓN!

"COSTABLE" Sastreria

HACE TRAJES

EN 24 HORAS

el. L. S. de's Compañías. 760 Independencia 782

"GRAN LIQUIDACION"

— Solamente por 5 días —

Vicente López, establecido con comercio en esta Ciudad, calle 25 de Mayo, esq. Juan Francisco Larrubia, comunica a su numerosa clientela y a los agricultores en general, que ha recibido un selecto surtido de camisas de hierro blancas de una plaza, las que liquida a \$ 6.00, \$ 8.50 y \$ 10.00 c/uz y de plaza y media \$ 16.00.

Item, 11cm, liquidadas de una plaza a \$ 13.50 a \$ 16.00 y de 14, liquidadas de plaza y media a \$ 18.00 y Sillas a \$ 17.00 de e. a.

Gran variedad en utensilios de mueblería, los que no detalló por su mucha extensión.

No olvidar que esta liquidación, es por 5 días solamente, y desde ya gratis que el cliente no sufrirá inconveniente con la compra que me haga.

V. N. 16

portátil de 0.50 x 0.66 con ventilador, una vigarrina de 45 á 50 kilos y herramientas para la misma, acero de cantera para barrenos, para poder obtener la esala hasta siete metros desde om 30 Diámetro om 0.50, 170 metros aproximados, y un gato de cables para mover piedra.

Las propuestas, en sellado de \$ 0.25, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría hasta el día diez de Noviembre próximo venidero, a las diez horas, pudiendo concurrir los interesados al efecto de la apertura de aquellas. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas con-

veniente ó rechazar todas.

Florida, Octubre 29 de 1924

Antonio M.ª Fernández

Presidente

Francisco L. López

Secretario.

Concejo de A. Departamental

FLORIDA

Se hace saber al público que ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 1924, la inspección en el Registro para el primer curso relacionado con el Decreto sobre fomento de Huertas de Hortalizas y Legumbres.

Florida, Noviembre 6 de 1924

Antonio M.ª Fernández

Presidente

Francisco L. López

Secio.

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

La casa más surtida, precios de algunos artículos como ser:

Máquinas Heringford de marca infalible de mejor calidad ó cuadradas, etc. \$ 5.50
Arsénico puro lo mejor que viene al \$ 0.01 por libra garantido Kg. \$ 0.81
Arsénico de clase inferior no es garantido Kg. \$ 0.40
Puntas de París (clavos) de todas las medidas paquete de 2 Kg. \$ 0.80
Aceite para máquinas agrícolas autos y otros de las mejores marcas \$ 0.25
Platos de Piedra buena de igual calidad \$ 2.10
Café molido de grano la mejor marca y de primera clase \$ 0.70
Baldes de zinc para albañilería \$ 0.00
Platos de lata hondos muy buenos \$ 1.20
Máscara de vidrio con \$ 0.40
Nata nueva Spang \$ 0.05
Nata vieja Tarro de 1 1/2 Kg. \$ 0.48
Cama de hierro \$ 4.00

Vino seco especial lo mejor que hay \$ 0.48
Vino garraposa lo mejor que hay \$ 0.70
Vino del país lo mejor \$ 0.30
Vino del país lo mejor \$ 0.22
Vino gallego del livero lo mejor que hay \$ 0.15
Vino de Malaga República Argentina de la mejor calidad y puro \$ 0.85
Botellas de Vinos Italiano puro y de todas las marcas surtidas con \$ 0.43
Ovejas hechas surtidas de las mejores marcas de la casa \$ 1.10
En botellas hay gran surtido y de lo que hay \$ 1.10
Vinos de uva puro el mejor vino \$ 0.12
Vino de uva de uva puro \$ 0.12
Vinos de uva puro el lit. desde \$ 1.10
Palas anchas buenas inglesas \$ 1.10
Aceite puro de Oliva Marca Manzanares el mejor aceite de oliva que se conoce lata de 2 y 1/2 litro \$ 1.80
El mismo aceite por litro \$ 0.75

Preparado Porta para hacer jabón tarro \$ 0.00
Legia marca «El Capataz» para lavar \$ 0.00
jabón \$ 0.00
Croolina Extra L. lata de 2 y 1/2 litro \$ 1.50
Croolina marca Aguila de 2 y 1/2 litro \$ 0.00
Croolina marca Aguila de 2 y 1/2 litro \$ 1.10
Por litro suelta litro \$ 0.45
En muebles de la casa más surtida en Florida hay de la que busquen por lo tanto no dejen de preguntar precios cuando presen.
Yoda mate se resaba las mejores marcas por lo tanto pisan mudanzas y precios.
Pielvos Cooper paquete grande \$ 1.80
Parasitol marca el Capataz para curar ovejas lo mejor que se conoce Tarro grande \$ 3.60
NO A. P. r tener mucha existencia se liquidan sacros de todas clases
OTRA: Ya llegó el hilo para alar Trigo a precio como nadie vendiera

A. C. CARMES FERNANDEZ

CASA SAFI

Artículos para regalos

Surtidos muy variados en artículos de plata y de metal platiado acondicionados en hermosos estuches a precios sumamente bajos.

Gran surtido de relojes y alhajas recién recibido.

12 REMATE FERIA GANADERA

POR

Fernandez, Icaza y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Huescas

El Viernes 21 de Noviembre de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catalogo de inscripciones se cerrará el 15 de Noviembre

Para este remate han prometido concurrir con sus producos y habrán muy buenas lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio Maria Fernandez en Florida; a Martin Sarries y Juan T. Icaza en Huescas; a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodriguez en Cerro Chino.

Hay trenes todos los días, menos los domingos

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO ROSA ROJA para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Gerardo Candán v. N. 10

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de VICENTE GUAICO para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Consejo de Administración

AVISO

Se hace saber a los interesados que el precio de venta de la finca de cerros de San Juan de los Rios, el peso de 160 as...

22-REMATE

FERIA GANADERA

POR

FERNANDEZ Y GURIDI

Local Guridi Hnos. - Mansavillagra

El Jueves 27 de Noviembre de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catalogo de inscripciones se cerrará el 20 de Noviembre

Para este remate han prometido concurrir con sus producos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitan las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma. Fernandez en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

"CASA DEL PUEBLO"

DE

IGLESIAS MURAS H.NOS

Importadores directos de hierro galvanizado, maderas de todas clases y pikes

Gran existencia en alambres, artículos de almacén y ferreteria, en general

Variado surtido en cocinas económicas herramientas para trabajos de campo, maquinaria agricola

Unicos agertes de los famosos productos STRAUCH.

IGLESIAS MURAS H.NOS

FLORIDA.

Edictos Judiciales

CARPINTERIA Y MUEBLERIA

DE

SETEMBRINO GALVEZ

Se realizan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Reformas de Molinos Herrineros Carros para autos de pasajeros etc. Se realizan trabajos en la ciudad y en campaña, a precios sumamente módicos.

Calle Sarandí N.º 214, casi esq. a 24 de Setiembre (Florida)

Nbre. 5.

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de LUIS FERRIEL y ROSA ROJA para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

EMPLAZAMIENTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Concepción Rodríguez de Fan para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento y se cita, llama y emplaza a cada uno de los que en su derecho en dichos autos sucesorios dentro del término de noventa días bajo apercibimiento, de Octubre de mil novecientos veint...

Gerardo Candán v. N. 10 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don IGNACIO ALE para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento.

Gerardo Candán v. N. 10 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Anita Ramirez Gómez para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

aperturas judiciales de la sucesión de JUAN DE LEON para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Gerardo Candán v. N. 15 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de BASTIEN MIRAZ para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Gerardo Candán v. N. 15 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO CACRIS para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado...

Gerardo Candán v. N. 17 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA TERRA de VAZ para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Gerardo Candán v. N. 24 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañales se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA ROSA ROJA para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

"AL PORVENIR,"

CASA IMPORTADORA
Almacén, Ferrería, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"

ATENCIÓN

Con el procedimiento adoptado por la Compañía Whitecross Ltda. para imprimir su sello de legitimidad—sobre su acreditado alambre GORGO N—ya no hay que temer engaños.

Todo rollo de alambre GORGO N que sale de sus usinas lleva gravadas sobre el mismo alambre, en sus dos extremidades, la palabra:

GORGO N

Para adquirir la seguridad de que Ud. compra es el producto GORGO N—legítimo, no basta que los rollos—ostenten la chapa con la marca en el exterior: es necesario comprobar además que el alambre lleva en sí la garantía—de su legitimidad, para lo cual hay que dirigirse a los—vendedores exclusivos de la Compañía, que lo son en Florida los Señores Mengotti Perez & Salaberry.

ROLLOS DE 45 KILOS

Número	19/17	Metraje	Resistencia.
•	19/17	625 Metros	1200 kilos
•	18/16	690	970
•	17/15	1070	780
•	16/14	1400	600

Metraje y Resistencia absolutamente Garantidos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
Telf. las dos Compañías. **FLORIDA.**

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1896

Capital autorizado \$ 25 000.000
Integrado \$ 29 401 413.04

CALLE CENTRAL Calle SOLIS esq PIEDRAS—

AGENCIA

Agencia—Avenida Rondón esq. Vaiparaiso Paso del Molino—Calle Agr. N.º 14. N.º 15. — Avenida Flores—Avenida Gral Flores N.º 2208. Unión. — Avenida 8 de Octubre N.º 205 (Unión). Córdoba—Avenida 18 de Julio 1660.

SUCURSALES

Vigor, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Paso de los Toros, Rivera, Tacuarembó, Treinta y Tres, Montevideo, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar, Paso de los Toros, Paysandú, San Jacinto, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Ramón, Santa Rosa, del Cuzco, Sarandí Sarandí, del Yí, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres, Trinidad, Vergara.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata: Caja de Ahorros con Alcañicia, Caja de Ahorros a 11 y 12 por ciento, Depósitos a Plazo Fijo, Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores, Descuentos de documentos comerciales, Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, Cuentas de depósitos, leñeros, etc. amortizables en cinco años. Préstamos con garantía a los agricultores para publicar sus establecimientos con aportaciones dentro del plazo máximo de 12 meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de agricultura. Cajas de créditos y depósitos, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Depósitos, dividendos, tras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se designe, Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos, Préstamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	7 1/2 %
Depósitos	6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	6 1/2 %
Préstamos especiales con garantía hipotecaria	Convenional

SE APOYARÁ:

En Alcañicia	de \$ 50.	1 1/2 %	6 %
Caja de Ahorros	hasta	50.000,00	8 %
Alcañicia	hasta	3.000	8 %
Libre	de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas.	con caución	50.000,00	4 1/2 %

Las sumas mayores de \$ 1.000 en Caja de Ahorros con Alcañicia no devengarán interés del exceso.

En las operaciones mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos diez días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de:

Plazo fijo a 3 meses	50.000,00	8 1/4 %
• 6	60.000,00	4 0/0
• 1 año	80.000,00	4 1/2 %

Mayor suma y plazo Convenional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORA DE OFICINA

Desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde Noviembre—e 16 a Marzo 15 de 9 a 11 y de 15 a 17.

Ley Or. única del Banco de la República de 17 de Julio de 1918

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GUBERNANCIA.

Concejo de A. Departamental

FLORIDA

Se ha celebrado público que ha sido prorrogado hasta el 31 de Noviembre de 1924, la inscripción en el Registro para el primer concurso relacionado con el Distrito sobre Fomento de la Huerta, de Hortalizas y Legumbres.

Florida, Noviembre 6 de 1924
Antonio M. Fernández.
Pte.
Francisco L. López.
Srio.

Campo especial

SE VENDE

AREA: 24 Hectáreas. Alabrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de maderas.

A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.

Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNÁNDEZ (h) & ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallina: N.º 502.—Florida.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada.

Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores.

Precios sin competencia. v. A. 3

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisioneros Montevideo todos los días
Catálogos y Manuales de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana.

FOR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida.
Teléfono Cooperativa Montevideo Río Negro N.º 1690.

COSTABLE INOS.

CONSTRUCTORES

R. COSTABLE

- Proyectista -

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS
Calle HANDEL CALLEROS N.º 800.
Telf. "Las dos Compañías." - FLORIDA

Zapatería "EL VESUBIO"

— D E O —

Donato Piccinino

— CASA —
FUNDADA
EN EL AÑO
— 1884 —

Gran emporio de calzado

Imenso surtido en calzado de última novedad para señoras, caballeros y niños.—Calidad jamás superada, a precios increíbles.—Especialidad en calzado para trabajo y campaña.—

Calle INDEPENDENCIA 60
Esq. Antolin Urioste FLORIDA

Edicto de matrimonio

En Florida, y el día 4 del mes de Noviembre del año mil novecientos veinticuatro, a las 17 horas A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don MARCELINO MARTINEZ de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Santa Lucía Chico, domiciliado en esta ciudad, y Doña ABRILINA ELEUTERIA LIZASO, de veintiséis años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Chamizú, San José, do mitillada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y publicado en «BANDERA BLANCA» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan P. Gianola
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL
v. S. 18

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 873.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
Est. Casupé.

Doctor. Alejandro Fernández
MEDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Cesar R. González
MEDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Basso
OCULISTA
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica, H. Pereira Rosell.

CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)
ANDES 1180.—Tel. U. 1668, Central
Daré consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero
MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVOR RODRIGUEZ
DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio en Florida
Calle Iturrigoye N.º 468

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamos
Calle Dr. Alejandro Gallina 502
Plaza Asambleas
FLORIDA.

Andrés De-Grossi
— Y —
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 694.—Tele Cooperativa.
FLORIDA.

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Cuareim N.º 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

Ramiro Más y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, cobranza de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallina, 502
Teléfono La Cooperativa—Montevideo

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADO

Duvimioso Terra
Y
Martin R. Etchegoyen
ABOGADOS
Estudio Juan C. Gomez 1340.— Montevideo.

Dr. Martin C. Martínez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Pedro M. Marizcurrena
ABOGADO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472.
Teléfono "La Cooperativa".

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, ventas y más asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 426.

CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MÁS
CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483.
Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida.

Diego Raúl Aldama
Agrimensor
Estación del Ferrocarril Central
FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 de Setiembre Florida

Regino Martínez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 504.

Ramón A. Gijena
REMATADOR